



CARLOS JULIO RODRIGUEZ PADILLA  
NIT/CC: 8.746.699

## FORMATO 7

### MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CONVOCATORIA LIMITADA PARA MIPYMES

Bogotá D.C.

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SECRETARIA DE AMBIENTE**

Bogotá D.C. – Colombia

**Asunto:** Manifestación de interés en limitar el proceso de selección a MIPYMES

**No. de Convocatoria:** PAF-ATSDA-I-194-2022

Yo, **CARLOS JULIO RODRIGUEZ PADILLA** actuando en nombre propio, identificado como aparece junto a mi firma, manifiesto interés de limitar a MIPYMES la convocatoria No. PAF-ATSDA-I-194-2022.

Por lo anterior manifiesto mi condición de:

o Micro Empresa (X)

o Pequeña Empresa ( )

o Mediana Empresa ( )

**En caso de ser persona jurídica:** deberá presentar certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación y/o copia del certificado del Registro Único de Proponentes.

**En caso de ser persona natural:** deberá presentar certificación expedida por ella y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

**Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria:** deberán acreditar la calidad de Mipyme, aportando certificación expedida por la autoridad competente para expedir dicha certificación y podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en la norma, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación y/o copia del certificado del Registro Único de Proponentes.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales:

PROPONENTE: CARLOS JULIO  
RODRIGUEZ PADILLA  
C.C. 8.746.699 de Barranquilla  
M.P. 08202-34974  
Fecha:30/12/2022

YUNIS PAOLA CASTELLAR ESPAÑA  
Contador  
Matricula Profesional 216524-T  
C.C. 1.049.347.388

**CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR**



**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

**Fecha expedición:** 14/12/2022 - 08:05:23  
**Recibo No.** S000659573, Valor 3200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** fnRrUtQ1cN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Nombres y apellidos : CARLOS JULIO RODRIGUEZ PADILLA  
Identificación : CC. - 8746699  
Nit : 8746699-9  
Domicilio: Valledupar, Cesar

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 172223  
Fecha de matrícula: 06 de julio de 2020  
Ultimo año renovado: 2022  
Fecha de renovación: 06 de abril de 2022  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CR 22 A NO 3N 52 MANZANA F CASA 3 - Quinta del country  
Municipio : Valledupar, Cesar  
Correo electrónico : crodriguezpadilla@hotmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3157413650  
Teléfono comercial 2 : 5623986  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 22 A NO 3N 52 MANZANA F CASA 3 - Quinta del country  
Municipio : Valledupar, Cesar  
Correo electrónico de notificación : crodriguezpadilla@hotmail.com  
Teléfono para notificación 1 : 3157413650  
Teléfono notificación 2 : 5623986  
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** M7111  
**Actividad secundaria Código CIIU:** M7112  
**Otras actividades Código CIIU:** A0141

**Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-** : Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. Construcción de otras obras de ingeniería civil.

**INFORMACION FINANCIERA**

**CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR**



**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

**Fecha expedición:** 14/12/2022 - 08:05:23  
Recibo No. S000659573, Valor 3200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** fnRrUtQ1cN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

**Estado de la situación financiera:**

Activo corriente: \$488.049.000,00  
Activo no corriente: \$1.104.152.000,00  
Activo total: \$1.592.201.000,00  
Pasivo corriente: \$120.370.000,00  
Pasivo no corriente: \$285.631.000,00  
Pasivo total: \$406.001.000,00  
Patrimonio neto: \$1.186.200.000,00  
Pasivo más patrimonio: \$1.592.201.000,00

**Estado de resultados:**

Ingresos actividad ordinaria: \$145.086.000,00  
Otros ingresos: \$115.234.000,00  
Costo de ventas: \$0,00  
Gastos operacionales: \$142.356.000,00  
Otros gastos: \$0,00  
Gastos por impuestos: \$0,00  
Utilidad operacional: \$2.730.000,00  
Resultado del periodo: \$117.964.000,00

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/12/2022 - 08:05:23  
Recibo No. S000659573, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fnRrUtQ1cN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$145,086,000  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LAURY LISSETTE OÑATE MURGAS.  
Secretario

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---